



Universidad Tecnológica

**Informe dirigido a la Dirección referente
a la Auditoría de los Estados Financieros
Consolidados por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025**

KPMG
26 de marzo de 2026

Este informe contiene 30 páginas



Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025	6
Estado de resultados y otros resultados integrales consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025	7
Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025	8
Estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025	9
Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025	10
Anexo: Cuadro de Propiedades, planta y equipo, Activos intangibles, depreciaciones y amortizaciones consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025	11
Anexo: Cuadro de Propiedades, planta y equipo, Activos intangibles, depreciaciones y amortizaciones consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	12
Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025	13

____.____



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Consejo Directivo Central de
Universidad Tecnológica

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Universidad Tecnológica y el Fideicomiso de Infraestructura de Educación Pública de la Universidad Tecnológica ("el Grupo"), los que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de flujos de efectivo, de cambios en el patrimonio y de comparación de los importes presupuestados y realizados por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, y anexos.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* en este informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) aplicable para auditorías de estados financieros consolidados, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Financieros consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.



En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene el Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar el Grupo, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros consolidados del Grupo.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

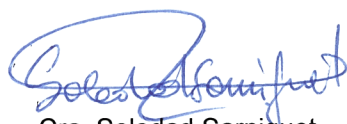


- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.
- Planificamos y realizamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada de auditoría sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formarnos una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Mantenemos la responsabilidad exclusiva de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 26 de marzo de 2026

Por KPMG



Cra. Soledad Sarniguet
Directora Asociada
C.J. y P.P.U. N° 78.933



Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-25</u>	<u>Dic-24</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	82.012.839	358.663.584
Cuentas por cobrar	7	273.474.157	177.731.694
Total Activo Corriente		<u>355.486.996</u>	<u>536.395.278</u>
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo (Anexo)	Anexo	1.452.813.432	1.291.016.476
Activos intangibles (Anexo)	Anexo	22.041.936	14.206.046
Total Activo No Corriente		<u>1.474.855.368</u>	<u>1.305.222.522</u>
TOTAL ACTIVO		<u>1.830.342.364</u>	<u>1.841.617.800</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas comerciales	8	95.804.740	120.010.271
Deudas diversas	9	280.123.924	260.659.484
Deudas financieras	10	9.454.945	-
Total Pasivo Corriente		<u>385.383.609</u>	<u>380.669.755</u>
Pasivo No Corriente			
Deudas diversas	9	5.276.318	4.417.551
Deudas financieras	10	3.728.570	-
Total Pasivo No Corriente		<u>9.004.888</u>	<u>4.417.551</u>
TOTAL PASIVO		<u>394.388.497</u>	<u>385.087.306</u>
PATRIMONIO			
Resultados de ejercicios anteriores	17	1.456.530.494	1.425.965.033
Resultado del ejercicio		(20.576.627)	30.565.461
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.435.953.867</u>	<u>1.456.530.494</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.830.342.364</u>	<u>1.841.617.800</u>

Los Anexos y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de resultados y otros resultados integrales consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-25</u>	<u>Dic-24</u>
Ingresos			
Contribuciones recibidas	11	1.924.455.089	1.736.779.810
Costo de los Servicios Prestados	12	<u>(1.198.921.702)</u>	<u>(1.035.271.422)</u>
RESULTADO BRUTO		725.533.387	701.508.388
Gastos de Administración			
Retribuciones personales y cargas sociales	13	(405.088.997)	(364.677.996)
Depreciaciones y amortizaciones	3.5	(61.140.855)	(51.864.635)
Servicios contratados		(100.445.065)	(97.698.809)
Traslados y alojamientos		(56.983.143)	(50.623.281)
Telefonía		(12.400.743)	(12.724.416)
Reparaciones		(14.958.146)	(14.979.169)
Publicidad, diseño e impresiones		(9.232.967)	(8.313.802)
Limpieza y vigilancia		(40.427.778)	(33.949.789)
Arrendamientos		(3.683.490)	(6.752.577)
Energía eléctrica		(12.865.535)	(11.713.855)
Capacitación		(6.451.477)	(16.932.059)
Otros gastos		<u>(21.753.039)</u>	<u>(15.918.300)</u>
		(745.431.235)	(686.148.688)
Resultados Diversos			
Otros ingresos		978.909	25.000
Otros egresos		<u>(347.076)</u>	<u>(1.742.174)</u>
		631.833	(1.717.174)
RESULTADO OPERATIVO		<u>(19.266.015)</u>	13.642.526
Resultados Financieros			
Intereses ganados		4.599.996	18.981.948
Diferencia de cambio		(3.543.387)	(923.178)
Intereses perdidos y otros gastos financieros		<u>(2.367.221)</u>	<u>(1.135.835)</u>
		(1.310.612)	16.922.935
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>(20.576.627)</u>	30.565.461
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>(20.576.627)</u>	30.565.461

Los Anexos y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-25	Dic-24
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		(20.576.627)	30.565.461
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortizaciones	Anexo	204.794.503	199.807.996
Resultado por baja de propiedades, planta y equipos		411.122	86.328
Resultado operativo después de ajustes		184.628.998	230.459.785
(Aumento) / Disminución de cuentas por cobrar		(95.742.462)	(15.995.312)
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales		(24.205.531)	4.776.277
Aumento / (Disminución) de deudas diversas		7.139.692	47.243.029
Aumento / (Disminución) de deudas financieras		13.183.515	-
Flujos provenientes de actividades de operación		85.004.212	266.483.779
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		85.004.212	266.483.779
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		(355.707.625)	(250.108.397)
Inversiones Temporarias		-	235.293.054
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		(355.707.625)	(14.815.343)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación			
Pagos por pasivos de arrendamientos		(7.020.213)	-
Intereses por arrendamiento	3.1	1.072.881	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		(5.947.332)	-
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		(276.650.745)	251.668.436
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		358.663.584	106.995.148
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	3.3	82.012.839	358.663.584

Los Anexos y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(en Pesos Uruguayos)

	Capital	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	-	1.425.965.033	1.425.965.033
Resultado del ejercicio		30.565.461	30.565.461
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	1.456.530.494	1.456.530.494
Resultado del ejercicio	-	(20.576.627)	(20.576.627)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	1.435.953.867	1.435.953.867

Los Anexos y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(en Pesos Uruguayos)	Importes presupuestados		Importes reales con base comparable	Diferencia pto.final y realizado
	Inicial	Final		
Cobros				
Fondos Rentas Generales	1.272.200.000	1.636.160.603	1.635.655.607	(504.996)
Otros ingresos	115.000.000	277.161.484	213.936.879	(63.224.605)
Total Cobros	1.387.200.000	1.913.322.087	1.849.592.486	(63.729.601)
Pagos				
Remuneraciones	938.000.000	1.381.595.632	1.323.885.868	(57.709.764)
Gastos	312.200.000	397.720.384	391.994.644	(5.725.740)
Inversiones	137.000.000	134.006.071	133.711.974	(294.097)
Total Pagos	1.387.200.000	1.913.322.087	1.849.592.486	(63.729.601)
Cobros/(Pagos) Netos	-	-	-	-

Nota: las bases presupuestarias y contables son diferentes. Este Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados se prepara según la base de presupuesto.

Los Anexos y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

ANEXO

Cuadro de propiedades, planta y equipo, activos intangibles, depreciaciones y amortizaciones consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(en Pesos Uruguayos)

	Valores Originales					Amortización, depreciación y pérdidas por deterioro					
	Saldos Iniciales	Altas	Bajas	Transferencias	Saldos Finales	Saldos Iniciales	Bajas	Depreciación / Amortización	Saldos Finales	Valor Neto	Dic-25
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO											
Derecho de uso por arrendamiento oficinas	-	10.073.079	-	-	10.073.079	-	-	5.255.520	5.255.520	4.817.559	
Mejoras en inmuebles de terceros	1.373.813.962	8.694.144	-	258.248.073	1.640.756.179	444.309.039	-	91.124.653	535.433.692	1.105.322.487	
Obras en curso	115.804.174	246.133.459	-	(258.248.073)	103.689.560	-	-	-	-	103.689.560	
Muebles y útiles	92.876.067	10.582.286	160.444	-	103.297.909	59.077.496	146.740	9.861.798	68.792.554	34.505.355	
Maquinas y Herramientas	18.660.143	156.980	-	-	18.817.123	11.277.475	-	1.605.762	12.883.237	5.933.886	
Equipos de Laboratorio	498.683.207	45.523.128	415.034	1.036.334	544.827.635	362.903.668	188.502	58.408.761	421.123.927	123.703.708	
Material Didáctico	62.056.409	5.124.083	-	151.960	67.332.452	31.740.475	-	9.881.887	41.622.362	25.710.090	
Libros	1.177.272	41.100	-	-	1.218.372	1.154.092	-	18.179	1.172.271	46.101	
Equipos informáticos	160.366.836	8.290.238	270.987	-	168.386.087	136.622.543	268.444	14.104.384	150.458.483	17.927.604	
Equipos de Comunicaciones	35.066.124	15.425.418	106.400	-	50.385.142	22.615.577	33.144	6.121.325	28.703.758	21.681.384	
Vehículos	1.378.790	-	-	-	1.378.790	449.524	-	275.758	725.282	653.508	
Derecho de uso por arrendamiento vehículos	-	9.057.767	-	-	9.057.767	-	-	964.742	964.742	8.093.025	
Importaciones en Trámite	1.283.381	729.165	95.087	(1.188.294)	729.165	-	-	-	-	729.165	
Total	2.361.166.365	359.830.847	1.047.952	-	2.719.949.260	1.070.149.889	636.830	197.622.769	1.267.135.828	1.452.813.432	
ACTIVOS INTANGIBLES											
Software	59.500.919	15.007.624	-	-	74.508.543	45.294.873	-	7.171.734	52.466.607	22.041.936	
Total	59.500.919	15.007.624	-	-	74.508.543	45.294.873	-	7.171.734	52.466.607	22.041.936	
	2.420.667.284	374.838.471	1.047.952	-	2.794.457.803	1.115.444.762	636.830	204.794.503	1.319.602.436	1.474.855.368	

ANEXO

Cuadro de propiedades, planta y equipo, activos intangibles, depreciaciones y amortizaciones consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(en Pesos Uruguayos)

	Valores Originales					Amortización, depreciación y pérdidas por deterioro					Valor Neto Dic-24
	Saldos Iniciales	Altas	Bajas	Transferencias	Saldos Finales	Saldos Iniciales	Bajas	Depreciación / Amortización	Transferencias	Saldos Finales	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO											
Mejoras en inmuebles de terceros	1.308.311.207	8.254.180	-	57.248.576	1.373.813.962	357.993.568	-	86.315.471		444.309.039	929.504.923
Obras en curso	33.158.133	139.894.617	-	(57.248.576)	115.804.174	-	-	-		-	115.804.174
Muebles y útiles	84.959.828	8.123.207	206.968		92.876.067	49.123.575	206.235	10.160.156		59.077.496	33.798.568
Maquinas y Herramientas	12.785.786	4.377.986	-	1.496.371	18.660.143	8.488.541	-	2.750.807	38.127	11.277.475	7.382.668
Equipos de Laboratorio	442.340.440	49.857.834	371.496	6.856.429	498.683.207	299.476.492	288.208	63.715.384		362.903.668	135.779.539
Material Didáctico	51.459.192	10.597.217	-	-	62.056.409	21.139.212	-	10.601.263		31.740.475	30.315.934
Libros	1.177.272	-	-	-	1.177.272	1.101.932	-	52.160		1.154.092	23.180
Equipos informáticos	153.146.067	7.835.803	615.034	-	160.366.836	122.261.806	615.034	14.975.771		136.622.543	23.744.293
Equipos de Comunicaciones	26.036.401	9.120.112	90.389	-	35.066.124	18.979.595	88.083	3.724.065		22.615.577	12.450.549
Vehículos	2.875.161	-	-	(1.496.371)	1.378.790	211.137	-	276.514	(38.127)	449.524	929.267
Importaciones en Trámite	6.856.429	1.283.381	-	(6.856.429)	1.283.381	-	-	-		-	1.283.381
Total	2.123.105.916	239.344.338	1.283.888	-	2.361.166.365	878.775.858	1.197.560	192.571.591	-	1.070.149.889	1.291.016.476
ACTIVOS INTANGIBLES											
Software	48.736.860	10.764.059	-	-	59.500.919	38.058.468	-	7.236.405		45.294.873	14.206.046
Total	48.736.860	10.764.059	-	-	59.500.919	38.058.468	-	7.236.405		45.294.873	14.206.046
	2.171.842.776	250.108.397	1.283.888	-	2.420.667.284	916.834.326	1.197.559	199.807.996		1.115.444.762	1.305.222.522

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025

Nota 1 - Información básica sobre las Sociedades

1.1 Naturaleza jurídica

La Universidad Tecnológica (en adelante “UTEC” o “la Institución”) es un ente autónomo creado por la Ley N° 19.043 de fecha 28 de diciembre de 2012. La Institución integra el Sistema Nacional de Educación Pública y el Sistema Nacional de Educación Pública Terciaria. Su domicilio principal está radicado en Avenida Italia 6201, Montevideo.

UTEC es controladora del Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública (“el Fideicomiso”). Por Ley N° 19.149 de fecha 24 de octubre de 2013 se faculta a UTEC a constituir el Fondo de Infraestructura Pública y se establece que el mismo será administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo. Con fecha 23 de octubre de 2014 se celebró el contrato de Fideicomiso de Administración entre la Universidad Tecnológica y la Corporación Nacional para el Desarrollo, mediante el cual se constituye el Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública. La finalidad del mismo consiste en administrar los bienes fideicomitidos para contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura edilicia educativa pública.

El Grupo se compone por UTEC y el Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública.

1.2 Actividad principal

La actividad principal es la educación terciaria universitaria pública de perfil tecnológico, orientada a la investigación y la innovación.

Tiene como objetivos: a) contribuir al desarrollo sustentable del país; b) formar profesionales con un perfil creativo y emprendedor, con alto nivel ético y técnico, dotados de fuerte compromiso social, y aptos para una inserción crítica y proactiva en el trabajo y la sociedad, con capacidad para la gestión de organizaciones, así como para identificar problemas y proyectar soluciones acordes a cada situación; c) acrecentar, difundir y promover la cultura a través de la investigación y de la extensión y contribuir al estudio de los problemas de interés nacional o regional; d) promover la innovación tecnológica y la agregación de valor y calidad a los procesos sociales y técnicos con los que se relacione; e) ofrecer la educación correspondiente a su nivel vinculándose a los diversos sectores de la economía, en especial a aquellos asociados a los desarrollos socio-económicos, tecnológicos y culturales de carácter local, nacional y regional; f) participar en los procesos de acreditación de saberes o competencias técnicas de trabajadores y extender la certificación con el fin de posibilitar el acceso a mayores niveles de calificación y a su integración en la educación terciaria y terciaria universitaria; g) orientar las propuestas de formación en consonancia con los desarrollos productivos, sociales y culturales de cada realidad productiva; h) contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.

Se financia con los aportes que se le asignan en las leyes presupuestales, incluidos fondos provenientes del endeudamiento público, con el producido de convenios con los sectores productivos y de servicios, con las donaciones y legados que se le atribuyan, así como con los recursos que obtenga por la prestación de servicios.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, aprobada el 29 de noviembre de 2017. Esta ordenanza establece que se deberán aplicar para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, uno de los siguientes marcos normativos:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB);
- b) la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el IASB, vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio; o
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

Por resolución del Tribunal de Cuentas del 14 de junio de 2016 los estados financieros son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

En la Nota 18 se especifican las bases utilizadas para el Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados.

2.2 Cifras correspondientes

Algunas de las cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido reclasificadas en los presentes estados financieros con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comprensión. Las mismas, no implicaron ajustes en el patrimonio neto inicial del presente ejercicio.

2.3 Bases de medición

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de UTEC es el Peso Uruguayo, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para el Grupo.

2.5 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo Central el 19 de marzo de 2026.

2.6 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere por parte de la Dirección, la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección, se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección de las Sociedades han realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros es la determinación de la vida útil de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y deterioro de activos financieros.

2.7 Base de consolidación

Los presentes estados financieros han sido consolidados de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público N° 35 – “Estados Financieros Consolidados”.

2.8 Nuevas normas en vigencia a partir del 1° de enero de 2026 y/o ejercicios posteriores:

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan el 1° de enero de 2026 o después, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los presentes estados financieros consolidados:

Norma	Entrada en vigencia
NICSP 47 – Ingresos	1° de enero de 2026
NICSP 48 – Gastos de transferencias	1° de enero de 2026
NICSP 49 – Beneficios por retiros	1° de enero de 2026
NICSP 50- Exploración y evaluación de recursos minerales	1° de enero de 2027
NICSP 51- Recursos naturales tangibles mantenidos para conservación	1° de enero de 2028

En todos los casos, el Grupo, aplicará las nuevas normas en el primer ejercicio iniciado después de la entrada en vigencia de cada pronunciamiento. Se encuentran en análisis los posibles efectos sobre los estados financieros consolidados.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Excepto por lo expresado en la Nota 3.1, las políticas contables aplicadas por el Grupo para la preparación y presentación de los presentes estados financieros consolidados son las mismas que las aplicadas por el Grupo en sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estos son los primeros estados financieros consolidados en los que la NICSP 43 ha sido aplicada. Los cambios significativos respecto de esta se encuentran descriptos en la Nota 3.1.

3.1 Cambio en políticas contables significativas

En el presente ejercicio, la NICSP 43 – Arrendamientos ha entrado en vigencia a partir del 1° de enero de 2025 dando lugar a los cambios en la política contable que se describen más adelante.

No se espera que otras normas e interpretaciones nuevas y modificaciones a las normas ya existentes, que entran en vigencia en el presente ejercicio, impacten en los estados financieros anuales del Grupo, en la medida que no son relevantes para la misma o los tratamientos contables requeridos son consistentes con las actuales políticas contables aplicadas por esta.

La NICSP 43 ha reemplazado a la NICSP 13 – Arrendamientos y ha tenido un efecto en el Grupo.

La NICSP 43 introduce un modelo único para la contabilidad de arrendamientos para los arrendatarios. Como resultado, el Grupo, como arrendatario, ha reconocido un activo por derecho de uso el que representa el derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de realizar pagos por arrendamientos. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a las políticas contables anteriores.

El Grupo aplicó la NICSP 43 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, en virtud del cual el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en resultados acumulados al 1° de enero de 2025. Acorde a esto, la información compartida presentada para el 2024 no ha sido re expresada, es decir bajo la NICSP 13. Los detalles de los cambios se detallan a continuación.

Arrendamientos como arrendatario

El Grupo ha firmado un contrato de arrendamiento de bien inmueble con fecha 1 de diciembre de 2023 y de arrendamiento de vehículos con fecha 1 de octubre de 2025.

Como arrendatario, el Grupo previamente clasificaba un arrendamiento como operativo o financiero basándose en si se transferían al Grupo sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad. Sin embargo, bajo la NICSP 43 – Arrendamientos, el Grupo debe reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El Grupo presenta los pasivos dentro de deudas financieras en el estado de situación financiera consolidado.

i. Políticas contables significativas

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustado por nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Grupo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de interés sobre el pasivo por arrendamiento y disminuye por los pagos por arrendamiento realizados. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros como consecuencia de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación de la cantidad esperada a pagar bajo una garantía de valor residual, o según corresponda, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercida o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida.

ii. *Impacto en los estados financieros consolidados*

Como resultado de la aplicación inicial de la NICSP 43 en relación con los arrendamientos que se clasificaron previamente como arrendamientos operativos, el Grupo reconoció \$ 19.130.846 por activos por derecho de uso dentro de Propiedades, planta y equipo y pasivos por arrendamiento incluido como Deudas financieras al 1° de enero de 2025.

Adicionalmente, en relación con estos arrendamientos según la NICSP 43, el Grupo ha reconocido gastos de depreciación y resultados por intereses, en lugar de gastos por arrendamiento operativo. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, el Grupo reconoció \$ 6.220.262 por gastos de depreciación y \$ 1.072.881 por gastos por intereses.

3.2 **Moneda extranjera**

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a Pesos Uruguayos aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a Pesos Uruguayos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por el Grupo respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	Dic-25	Dic-24	Dic-25	Dic-24
Dólar estadounidense	41,052	41,478	39,041	44,066

3.3 **Definición de fondos**

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo:

	Pesos Uruguayos	
	Dic-25	Dic-24
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera</i>		
Caja	130.761	161.468
Bancos	37.061.999	201.938.163
Letras de regulación monetaria	44.820.079	156.563.953
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujos de efectivo</i>	82.012.839	358.663.584

En la Nota 18 se presenta una conciliación entre los importes reales en una base comparable a la presentada en el Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados versus los importes reales en el Estado de flujos de efectivo para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

3.4 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, deudas comerciales, deudas diversas y deudas financieras.

Activos financieros

Al momento del reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado en función del modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo, y, en consecuencia, es clasificado como medido a costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de deuda; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de patrimonio; o valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Activos financieros a costo amortizado

El efectivo y equivalentes al efectivo, las cuentas a cobrar y las inversiones temporarias están valuados al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si se cambia el modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

Deudas comerciales, deudas diversas y deudas financieras

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Un pasivo financiero también se da de baja en cuentas cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

Las deudas comerciales y otras deudas están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las deudas comerciales y las deudas diversas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.5 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo y activos intangibles están presentadas a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y deterioro, cuando corresponde.

El costo de adquisición incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Costos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costos incurridos que vayan a generar beneficios económicos o potencial de servicio futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren.

Depreciaciones y amortizaciones

Las depreciaciones y amortizaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del día siguiente al de su incorporación. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

• Mejoras en inmuebles de terceros	Plazo del contrato
• Muebles y útiles	3 a 7 años
• Equipos de laboratorio	3 a 5 años
• Material didáctico y libros	5 años
• Equipos informáticos	3 a 5 años
• Equipos de comunicaciones	5 años
• Maquinarias y herramientas	5 a 10 años
• Software	3 a 5 años
• Vehículos	5 años

Para el caso de las mejoras en inmuebles de terceros, la vida útil se corresponde con el período de arrendamiento o comodato (ver Nota 15).

Del total de depreciaciones y amortizaciones, \$ 143.653.648 (\$ 147.943.361 al 31 de diciembre de 2024) fueron cargados al costo de los servicios prestados y \$ 61.140.855 (\$ 51.864.635 al 31 de diciembre de 2024) se incluye como gastos de administración.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

3.6 Retribuciones al personal

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Institución tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad

3.7 Deterioro

Activos financieros

De acuerdo con la NICSP 41 el Grupo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias (PCE) esperadas para los activos financieros medidos al costo amortizado, activos del contrato e inversiones en instrumentos de deuda medidos a VRCORI, pero no a inversiones en instrumentos de deuda.

Los activos financieros a costo amortizado consisten en efectivo y equivalentes al efectivo, inversiones temporarias y cuentas a cobrar.

El Grupo mide las estimaciones de pérdidas para efectivo y equivalentes de efectivo como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Las estimaciones de pérdidas por cuentas a cobrar e inversiones temporarias siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 180 días, debido a que se presume intención de no pago.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Deterioro de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.8 Impuestos

La Universidad Tecnológica, por su naturaleza jurídica y las actividades que realiza, está exonerada de Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas, Impuesto al Patrimonio e Impuesto al Valor Agregado.

Sin embargo, está designada como agente de retención de impuestos a sus proveedores, tanto para IVA, IRAE e IRPF.

3.9 Determinación del resultado

El resultado del ejercicio se determina por diferencia entre los ingresos y los costos y gastos según se detalla a continuación.

Ingresos

Los ingresos del Grupo se componen de contribuciones recibidas según se detalla en Nota 11.

Los ingresos incluyen aquellos provenientes de rentas generales, otorgadas por las leyes de presupuesto y rendición de cuentas, para el financiamiento de sus actividades, así como donaciones recibidas de organismos internacionales o empresas del sector privado. Los activos e ingresos que surgen a partir de transacciones de transferencias se reconocen en el período en el que el acuerdo de la transferencia se convierte en vinculante. Cuando una transferencia está sujeta a condiciones, que si no se cumplen exigen la devolución de los recursos transferidos, se reconoce un pasivo hasta que la condición se cumpla.

Costos y gastos

Para la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

La depreciación y la amortización de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles, son calculadas de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 3.5.

Nota 4 - Administración de riesgo financiero

4.1 General

Como resultado del curso normal de las operaciones del Grupo surgen exposiciones a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado particularmente al riesgo moneda.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Institución para medir y administrar el riesgo.

La Dirección es responsable de establecer y supervisar las políticas de riesgos del Grupo. Las mismas son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para controlar los riesgos y el cumplimiento de los límites.

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte en un instrumento financiero incumpla en sus compromisos de pago, causando una pérdida financiera al Grupo.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones. A tales efectos, la Gerencia administra la liquidez para asegurar, tanto como sea posible, que el Grupo disponga de suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones en el momento de su vencimiento, sin incurrir en desvíos financieros respecto a las partidas que le han sido transferidas y asignadas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

4.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que cambios en los precios del mercado, tales como el tipo de cambio puedan afectar los resultados del organismo.

4.5 Riesgo de moneda

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de moneda asociado a los gastos e inversiones que se realizan básicamente en dólares estadounidenses.

A efectos de cubrir el riesgo de moneda por activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, el Grupo procura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable a través de la utilización de un tipo de cambio aumentado (entre un 5% y un 10%) previo a la decisión de realizar la compra. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición a la moneda en niveles aceptables.

Nota 5 - Clasificación de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 los instrumentos financieros se clasifican de la siguiente manera:

	Valuados al Costo amortizado a la tasa efectiva	Valuados al Valor Razonable a través de Resultados	Valuados al Valor Razonable a través de ORI	Activos/Pasivos no financieros	Valor en libros al 31.12.2025
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	82.012.839	-	-	-	82.012.839
Cuentas por cobrar	255.997.667	-	-	17.476.490	273.474.157
	338.010.506	-	-	17.476.490	355.486.996
Pasivos financieros					
Deudas comerciales	(95.804.740)	-	-	-	(95.804.740)
Deudas diversas	(25.608.119)	-	-	(259.792.123)	(285.400.242)
Deudas financieras	(13.183.515)	-	-	-	(13.183.515)
	(134.596.374)	-	-	(259.792.123)	(394.388.497)

	Valuados al Costo amortizado a la tasa efectiva	Valuados al Valor Razonable a través de Resultados	Valuados al Valor Razonable a través de ORI	Activos/Pasivos no financieros	Valor en libros al 31.12.2024
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	358.663.584	-	-	-	358.663.584
Cuentas por cobrar	135.222.102	-	-	42.509.591	177.731.694
	493.885.686	-	-	42.509.591	536.395.278
Pasivos financieros					
Deudas comerciales	(120.010.271)	-	-	-	(120.010.271)
Deudas diversas	(33.020.917)	-	-	(232.056.118)	(265.077.035)
	(153.031.188)	-	-	(232.056.118)	(385.087.306)

Nota 6 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Pesos Uruguayos	
	Dic-25	Dic-24
Caja y bancos	37.192.760	202.099.631
Letras de regulación monetaria	44.820.079	156.563.953
	82.012.839	358.663.584

Nota 7 - Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Dic-25	Dic-24
Corriente		
Fondos pendientes de recibir Tesorería General de la Nación	86.325.040	50.477.624
Deudores a cobrar	10.584.308	5.552.794
Anticipos a proveedores	7.583.956	19.138.583
Depósitos en cartas de crédito	6.148.565	10.970.001
Fondos depositados en la Cuenta Única Nacional	158.929.168	67.690.600
Otros créditos	3.903.120	23.902.092
	<u>273.474.157</u>	<u>177.731.694</u>

Nota 8 - Deudas comerciales

El detalle de las deudas comerciales es el siguiente:

	Dic-25	Dic-24
Corriente		
Proveedores de plaza	90.413.852	115.066.264
Proveedores del exterior	5.390.888	4.944.007
	<u>95.804.740</u>	<u>120.010.271</u>

Nota 9 - Deudas diversas

El detalle de las deudas diversas es el siguiente:

	Dic-25	Dic-24
Corriente		
Retribuciones al personal	215.566.208	182.105.789
Fondos pendientes de rendir por convenios	29.102.926	33.136.686
Retenciones en garantía	3.066.653	1.504.231
Provisiones gastos	9.390.040	9.379.893
Provisiones obras	7.136.594	16.910.356
Impuestos retenidos	9.540.054	9.483.298
Otras deudas	6.321.449	8.139.231
	<u>280.123.924</u>	<u>260.659.484</u>
No Corriente		
Retenciones en garantía	5.276.318	4.417.551
	<u>5.276.318</u>	<u>4.417.551</u>

Nota 10 - Deudas financieras

La composición de deudas financieras es la siguiente:

	Dic-25	Dic-24
Corriente		
Pasivo por arrendamientos	9.454.945	-
	<u>9.454.945</u>	<u>-</u>
No Corriente		
Pasivo por arrendamientos	3.728.570	-
	<u>3.728.570</u>	<u>-</u>

Las deudas financieras corresponden al pasivo por arrendamiento de acuerdo a la NICSP 43 – Arrendamientos (Nota 3.1).

Nota 11 - Contribuciones recibidas

Dentro de los ingresos, se incluyen aquellos provenientes de rentas generales, otorgadas por las leyes de presupuesto y rendición de cuentas, para el financiamiento de sus actividades, así como donaciones recibidas de organismos internacionales o empresas del sector privado, cooperaciones técnicas con organismos internacionales e ingresos por asistencias técnicas y posgrados.

A continuación, presentamos un detalle de los mismos:

	Dic-25	Dic-24
Ingresos Rentas Generales	1.774.533.092	1.579.699.698
Ingresos Fideicomiso MTOP	100.000.000	100.000.000
Donaciones	2.421.247	3.357.614
Ingresos por Convenios	16.404.646	19.979.040
Ingresos por Posgrados y Asistencias técnicas	30.428.242	32.969.037
Otros ingresos	667.862	774.421
	1.924.455.089	1.736.779.810

Nota 12 - Costo de los servicios prestados

Los costos de los servicios prestados por naturaleza han sido los siguientes:

	Dic-25	Dic-24
Retribuciones al personal y contribuciones a la seguridad social	945.207.660	816.089.070
Servicios contratados	73.816.433	47.487.917
Depreciaciones	143.653.648	147.943.361
Consumos materiales	32.871.483	21.958.204
Gastos en becas	3.372.478	1.792.870
	1.198.921.702	1.035.271.422

Nota 13 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por el Grupo han sido los siguientes:

	Dic-25	Dic-24
Retribuciones al personal	1.052.632.019	920.724.752
Contribuciones a la seguridad social	297.664.638	260.042.314
	1.350.296.657	1.180.767.066

Del total de gastos de personal al 31 de diciembre de 2025, \$ 945.207.660 fueron cargados al costo de los servicios prestados (\$ 816.089.070 al 31 de diciembre de 2024), mientras que los restantes \$ 405.088.997 fueron cargados a gastos de administración (\$ 364.677.996 al 31 de diciembre de 2024).

Nota 14 - Instrumentos financieros

14.1 Riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	Dic-25	Dic-24
Efectivo y equivalentes de efectivo (excepto caja)	82.012.839	358.663.584
Cuentas a cobrar	255.997.667	135.222.102
	338.010.506	493.885.686

Pérdidas por deterioro

El Grupo no ha registrado previsión por incobrables dado que sus créditos corresponden fundamentalmente a cuentas a cobrar con organismos estatales y adelantos para obras, los cuales se consideran recuperables en su totalidad.

14.2 Riesgo de liquidez

A continuación, presentamos los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

	Dic-25	Hasta 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años	Total
Deudas comerciales	95.804.740	95.804.740	-	-	95.804.740
Deudas diversas	25.608.119	20.331.801	5.276.318	-	25.608.119
Deudas financieras	13.183.515	9.454.945	3.728.570	-	13.183.515
	<u>134.596.374</u>	<u>125.591.486</u>	<u>5.276.318</u>	<u>-</u>	<u>134.596.374</u>
	Dic-24	Hasta 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años	Total
Deudas comerciales	120.010.271	120.010.271	-	-	120.010.271
Deudas diversas	33.020.917	28.603.366	4.417.551	-	33.020.917
	<u>153.031.188</u>	<u>148.613.637</u>	<u>4.417.551</u>	<u>-</u>	<u>153.031.188</u>

14.3 Riesgo de mercado

Exposición al riesgo de moneda

La exposición al riesgo de moneda extranjera basada en el valor en libros fue la siguiente:

	Dic-25		Dic-24	
	US\$	Total equiv. \$	US\$	Total equiv. \$
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	797.706	31.143.235	846.675	37.309.573
Cuentas a cobrar	1.271.175	49.627.949	1.418.648	62.514.141
Total Activo Corriente	<u>2.068.881</u>	<u>80.771.184</u>	<u>2.265.323</u>	<u>99.823.714</u>
TOTAL ACTIVO	<u>2.068.881</u>	<u>80.771.184</u>	<u>2.265.323</u>	<u>99.823.714</u>
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	(803.578)	(31.372.490)	(913.598)	(40.258.621)
Deudas diversas	(627.354)	(24.492.518)	(698.907)	(30.798.016)
Total Pasivo Corriente	<u>(1.430.932)</u>	<u>(55.865.008)</u>	<u>(1.612.505)</u>	<u>(71.056.637)</u>
TOTAL PASIVO	<u>(1.430.932)</u>	<u>(55.865.008)</u>	<u>(1.612.505)</u>	<u>(71.056.637)</u>
Posicion Neta	<u>637.949</u>	<u>24.906.176</u>	<u>652.818</u>	<u>28.767.077</u>

Análisis de sensibilidad

Ante un escenario de debilitamiento de un 10% en el Peso Uruguayo respecto al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2025, habría aumentado el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes.

	Dic-25		Dic-24	
	Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados
Dólar Estadounidense	2.490.618	2.490.618	2.876.708	2.876.708

Nota 15 - Bienes de comodato

Comodato con la Intendencia Municipal de Río Negro

Con fecha 17 de junio de 2014 se celebró el Comodato con la Intendencia Municipal de Río Negro, donde UTEC recibe el inmueble fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en Barrio Anglo, Padrón N° 3716 por el periodo de 20 años.

Comodato con la Intendencia Municipal de Durazno

Con fecha 12 de febrero de 2015, se celebró el Comodato con la Intendencia Municipal de Durazno, donde UTEC recibe fracción del padrón, N° 12.389 ubicado en la ciudad de Durazno, por el periodo de 30 años.

Comodato con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)

Con fecha 16 de marzo de 2016, se celebró el Comodato con Administración Nacional de Educación Pública, donde UTEC recibe la fracción D del padrón, N° 24.761, ubicado en la ciudad de Rivera, por el periodo de 20 años.

Comodato con la Asociación de Músicos de Soriano

Con fecha 7 de setiembre de 2016, se celebró el Comodato con Asociación de Músicos de Soriano, donde UTEC y el Movimiento Cultural Jazz a la Calle reciben el padrón, N° 510, ubicado en la ciudad de Mercedes, por el periodo de 30 años, a partir del 16 de marzo de 2016.

Comodato con la Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland (ANCAP)

Con fecha 4 de abril de 2017, se extiende Resolución por parte del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, a partir de la cual se incorpora a UTEC al Comodato celebrado entre ANCAP y ANEP, donde ANEP reciben el padrón, N° 4960, ubicado en la ciudad de Paysandú, por el periodo de 20 años, a partir del 1° de marzo de 2010.

Comodato con la Intendencia Municipal de Río Negro

Con fecha 29 de agosto de 2017, se celebró el Comodato con Intendencia Municipal de Río Negro, donde UTEC recibe el galpón B en Barrio Anglo, Padrón N° 3716, ubicado en la ciudad de Fray Bentos, por el periodo de 20 años a partir de la fecha del mismo.

Comodato con el Ministerio del Interior

Con fecha 26 de diciembre de 2017, se celebró el Comodato con el Ministerio del Interior, donde UTEC recibe las fracciones empadronadas N° 2.039 y 2.043, ubicado en la ciudad de San José, por el periodo de 10 años a partir de la fecha del mismo, prorrogables automáticamente.

Comodato con la Intendencia Departamental de Paysandú

Con fecha 20 de setiembre de 2018, se celebró el Comodato con la Intendencia Departamental de Paysandú, donde UTEC recibe una fracción de 1.770 m² del padrón N° 20.678, ubicado en la ciudad de Paysandú, en la Avda. Salto entre calles Setembrino Pereda y Luis Batlle Berres, por el periodo de 30 años a partir de la fecha del mismo.

Comodato con la Intendencia Municipal de Durazno (Pabellón)

Con fecha 4 de julio de 2019, se extiende Resolución por parte de la Intendencia Departamental de Durazno, donde UTEC recibe fracción adicional del padrón, N° 12.389 ubicado en la ciudad de Durazno, por el periodo de 27 años, teniendo como fecha de vigencia la misma del Comodato original firmado el 12 de febrero de 2015.

Comodato con la Intendencia Municipal de Río Negro

Con fecha 21 de julio de 2020 se celebró el Comodato con la Intendencia Municipal de Río Negro, donde UTEC recibe el inmueble fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en Barrio Anglo, Padrón N° 3716 “Galpón 57” por el período de 20 años.

Comodato con la Intendencia Municipal de Cerro Largo

Con fecha 09 de agosto de 2021 se celebró el Comodato con la Intendencia Municipal de Cerro Largo, donde UTEC recibe el inmueble fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en la ciudad de Melo, zona urbana que se ubica frente a la calle Manuela Lestido, Padrón N° 11276 por el período de 10 años.

Comodato con la Intendencia Municipal de Lavalleja

Con fecha 14 de febrero de 2023 se celebró el Comodato con la Intendencia Municipal de Lavalleja, donde UTEC recibe el inmueble fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en la ciudad de Minas, zona urbana que se ubica frente a la calle Treinta y Tres entre Sarandí y Claudio Williman, Padrón N° 4684 por el período de 30 años.

Nota 16 - Partes Relacionadas

16.1 - Personal clave

Saldos con personal clave

Los saldos con personal clave de la gerencia y de dirección son los siguientes:

	Dic-25	Dic-24
Deudas Diversas		
Retribuciones al personal clave	15.262.117	15.529.364

Retribución recibida por el personal clave

El personal clave de la gerencia del Grupo, son los miembros órgano de gobierno y los miembros del grupo de altos cargos.

El órgano de gobierno está formado por los miembros que integran el Consejo Directivo Central de la Universidad Tecnológica. Las remuneraciones recibidas por los miembros del órgano de gobierno y el número de miembros, se detalla a continuación:

	Dic-25	Dic-24
Remuneraciones	26.220.653	11.550.893
Número de personas	4 (*)	3

(*) Durante el ejercicio 2025 se registraron cambios en la integración del Consejo Directivo Central. Hasta el 19 de junio de 2025 el órgano estuvo integrado por tres miembros; posteriormente, pasó a estar conformado por cuatro nuevos integrantes.

El grupo de altos cargos está formado por los cuatro directores correspondientes a cada Instituto Tecnológico Regional, la directora de servicios corporativos, el director de educación, la directora de investigación y desarrollo, el director de centro de transformación digital, la directora del centro de vinculación global, el director de gestión y operaciones, la directora de auditoría interna, la directora del centro de desarrollo de personas, la directora del departamento de innovación y emprendimiento, el adjunto en transformación estratégica y futuros globales, el director del departamento de alimentos, el director del departamento de sostenibilidad ambiental, la directora del departamento de mecatrónica, logística y biomédica y la directora del departamento de tecnologías de la información . Las remuneraciones de los miembros grupo de altos cargos y el número de integrantes, se detalla a continuación:

	Dic-25	Dic-24
Remuneraciones	73.376.912	72.999.791
Número de personas	16	17

Nota 17 - Patrimonio

El Patrimonio de la Universidad Tecnológica se compone de los resultados acumulados desde su creación.

Nota 18 - Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados

El presupuesto quinquenal por el período 2021-2025 fue aprobado el 30 de diciembre de 2020 por la ley 19.924. La línea de base del presupuesto fue de \$ 827.000.000. En el artículo 603 de la Ley 19.924 se aprueba un incremento de \$ 218.000.000 para Remuneraciones, en el artículo 605 se aprueba un incremento de \$ 21.000.000 para Gastos para el año 2021 pasando a \$ 35.000.000 para el año 2022, y a \$ 49.000.000 para 2023y a \$82.000.000 para el año 2024 en adelante los cuales se distribuyen entre gastos y retribuciones; por último, en el artículo 606 se aprueba un incremento de \$ 30.000.000 para Gastos.

Adicionalmente, en el año 2021 se aprobó la Ley 19.996 que el artículo 290 agrega un incremento de \$ 45.000.000 para el rubro Remuneraciones y \$ 15.000.000 para el rubro Gastos.

La ley 20.075 de 2022, establece en su artículo 400 una línea de base de créditos de financiamiento 1.2 para poder ejecutar fondos de proyectos con financiamiento externo por \$ 15.000.000; en el artículo 401 establece un incremento de presupuesto de \$ 34.000.000 para retribuciones; en el artículo 402 \$ 5.200.000 para gastos de funcionamiento; y en el artículo 403 un incremento adicional de \$ 12.000.000 para retribuciones. Todos estos incrementos son a partir del ejercicio 2023.

La Ley 20.212 de 2023, establece en su artículo 288 un incremento presupuestal proveniente de la recaudación que tenga el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por concepto de la aplicación de multas por exceso de velocidad mediante dispositivos de fiscalización electrónica. El monto del incremento asciende a un 20% de los ingresos percibidos, con un máximo de \$ 100.000.000 por año. La misma Ley también agrega en el artículo 504 una partida de \$ 4.000.000 para el rubro gastos.

La variación entre el presupuesto inicial y final se explica principalmente por la actualización estipulada en los Decretos 19/2016, 15/2017, 13/2018, 28/2019 y 16/2020 en el marco de lo establecido en el artículo 2 de la Ley 19.355, y por lo establecido en el artículo 235 numeral 5) de la ley 19.535.

Las diferencias entre los distintos rubros de egresos se deben a trasposiciones realizadas por UTEC al amparo del artículo 347 de la Ley 19.149.

Las bases presupuestarias y contables difieren. Los estados financieros se preparan sobre la base de lo devengado. Los ingresos y gastos se imputan en el presupuesto cuando se obligan.

A continuación, se presenta una conciliación entre los importes reales en una base comparable a la presentada en el Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados y los importes reales en el Estado de flujos de efectivo para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

	Operación	Financiación	Inversión	Total
Importe realizado en una base comparable a la presentada en estado comparativo entre presupuesto y lo realizado	133.711.975		(133.711.975)	-
Diferencias en las Bases	(48.707.763)	(5.947.332)	(221.995.650)	(276.650.745)
Diferencias temporales	-	-	-	-
Diferencias en las entidades	-	-	-	-
Importe realizado en el Estado de flujo de efectivo	85.004.212	(5.947.332)	(355.707.625)	(276.650.745)

Nota 19 - Proyecto Acelería

El convenio del Proyecto Cooperación Técnica No Reembolsable. ATN/ME-21126-UR – “AcelerIA: Estrategias de Inteligencia Artificial a Medida para Upskilling y Reskilling de la Fuerza Laboral” fue firmado el 4 de diciembre de 2024 entre la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC) y el laboratorio de innovación y emprendimiento del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID lab).

El objetivo del Proyecto es validar un modelo de formación y cimentar un ecosistema que permita a los trabajadores adaptarse al uso de la IA, en específico para trabajadores en condiciones de vulnerabilidad económica y de posibilidad de reemplazo por automatización de tareas, con especial atención a las personas mayores de 45 años y a las mujeres y trabajadores económicamente vulnerables en Uruguay.

Para alcanzar los objetivos, el Proyecto comprende los siguientes componentes:

Componente I: Desarrollo de una plataforma en micro aprendizajes adaptativos y personalizables:

El objetivo de este componente es desarrollar una plataforma en micro aprendizajes adaptativos y personalizables dirigida a trabajadores, y con un diseño universal e inclusivo.

Componente II: Validación y desarrollo comercial

El objetivo del componente es llegar a las empresas y trabajadores con una propuesta comercial validada.

Componente III: Construcción del Ecosistema.

El objetivo de este componente es generar una red colaborativa y acciones conjuntas entre organizaciones, empresas, instituciones académicas, think tanks, agencias públicas que están trabajando en la temática de desarrollo de habilidades técnicas en el contexto de la IA, y la Task

Force sobre Inteligencia Artificial del Diálogo Empresarial de las Américas (ABD, por sus siglas en inglés).

Componente IV: Administración del Proyecto.

A continuación, se detalla el Estado de Inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2025 en dólares americanos:

Rubro	INVERSION ACUMULADA al 01/01/2025		INVERSIONES DEL EJERCICIO 01/01/2025 - 31/12/2025		SALDO ACUMULADO AL 31/12/2025	
	BID Lab	APORTE LOCAL	BID Lab	APORTE LOCAL	BID Lab	APORTE LOCAL
I. Componente I - Desarrollo de una plataforma en micro aprendizajes adaptativos y personalizables	-	-	97.962	52.504	97.962	52.504
II. Componente II - Validación y desarrollo comercial	-	-		33.664	-	33.664
III. Componente III - Construcción del ecosistema	-	-	6.191	14.335	6.191	14.335
IV. Administración: seguimiento y monitoreo	-	-		11.191	-	11.191
TOTAL	-	-	104.153	111.694	104.153	111.694

A continuación, se detalla la conciliación de los registros del BID Lab y la existencia real de fondos en dólares americanos:

Movimientos	Monto
Saldo al inicio del ejercicio 01/01/2025	-
Ingresos por desembolsos	-
Desembolso Inicial	118.000
Egresos por pagos realizados	55.279
Saldo al 31/12/2025	62.721

Las diferencias entre el estado de Inversiones corresponden a que en el Componente I - Desarrollo de una plataforma en micro aprendizajes adaptativos y personalizables se pagaron USD 48.874 luego del 31/12/2025.

Nota 20 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo del Grupo.

Signed by:

03D84F19D7F44B6...
Valeria Larnaudie

Firmado por:

D7B5B485E94D4C8...
Marcelo Ubal

Firmado por:

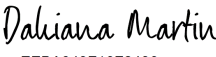
EF59C15560614AC...
Andrés Möller

Firmado por:

A2103963AD7E4F0...
Álvaro Pena

Firmado por:

BB974281DA57470...
Rossana Santomauro

Firmado por:

EEBA943F16F2486...
Dahiana Martin